

CONSEJO DE DIRECCIÓN DE 17-X-2016

En Vila-real a 17 de octubre de 2016 a las 18,00 en primera convocatoria, se reunió el Consejo de Dirección del Centro Asociado a la UNED en Vila-real, presidido por la Directora del Centro D^{ña} María Rosario Andreu Benages, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen. Excusó la ausencia D. Arturo Oliver y D^a Mariber Alonso. A continuación se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

| |
|--|
| M ^a Rosario Andreu |
| M ^a Teresa Beltrán |
| Vicente Cabedo |
| Alejandro Gómez-Bello |
| Alejandro González |
| Baltasar Ortega |
| Carmen Paris |
| Javier Sanchez-Tarazaga |
| Inma Cabedo – PAS |
| Sonia Celades - Representante de alumnos |

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo de fecha de 1 de junio de 2016.

Se aprueba el acta anterior sin ninguna propuesta de modificación.

Punto 2.- Informe de la Directora.

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- Las jubilaciones de Enrique Gil y de Miguel Manuel, que se han producido en este inicio de curso. Agradecemos los servicios prestados por ambos. La coordinación del Curso de Acceso la asume Carmen Paris. También en la coordinación de Historia tenemos un nuevo coordinador provisional, dado que Juan José Ferrer ha solicitado un tiempo de excedencia.

- Seguimos con la Memoria de Calidad del Centro. Se acaba próximamente el plazo para cerrar este tema y estamos ultimando las cuestiones que debíamos realizar al respecto. Además, Inma y la propia directora están de auditoras de otro Centro Asociado. Esperamos cerrar pronto y definitivamente este tema.

- Se ha hecho una carta de servicios, que ahora repartimos y exponemos para revisión y aprobación si procede. Es equivalente a la ya aprobada en años anteriores con la salvedad de la actualización en legislación. Los miembros del Consejo ratifican esta nueva edición. Desde la sede central quieren contar con todas las cartas de servicios que ofrecen todos los centros, para conocer mejor la situación de cada uno.

- Recientemente ha tenido lugar una reunión en Madrid con el Rectorado. A parte de contar lo que se había hecho hasta ahora y lo que se va a hacer hasta acabar el período de mandato, comentaron que no había dinero disponible porque como el gobierno está en funciones el envío de dinero se ha quedado detenido de momento. Algunos de los miembros del Consejo opinan que suena a excusa. M^a Rosario comenta que esperamos que no tarde en llegar el ingreso de las cantidades que quedan por abonar a los profesores tutores por la docencia del último trimestre del curso pasado, porque el año pasado se abonó por estas fechas. En todo caso, esperamos que para diciembre sí que estará.

- El tema del paso de patronato a consorcio. Tiene que estar aprobado en Madrid en diciembre pero tendríamos que enviarlo a finales de noviembre. Hay divergencias en la elaboración de borrador del modelo. Los miembros del patronato dicen que los estatutos tienen que pasar por los plenos de los 17 ayuntamientos del patronato, pero no está claro cuál es el proceso legal. Otros centros lo han aprobado en un consejo extraordinario. La directora está esperando que le manden la confirmación de ese borrador que ella ha elaborado con carácter provisional desde servicios jurídicos de la sede central y presentarlo ya al patronato para su aprobación. Alejandro Gómez-Bello comenta que debería aprobarse antes de que sea definitivo para poder llegar a las fechas establecidas, porque el 12 de diciembre como máximo se suele celebrar la junta en la sede central. M^a Rosario ha preguntado a los centros más grandes y cercanos, pero en servicios jurídicos comentan que con una junta extraordinaria sería suficiente y no haría falta esperar a que se aprueben esos cambios de estatutos en todos los plenos de todos los ayuntamientos. Alejandro Gómez-Bello incide en que una aprobación provisional a falta de alegaciones posteriores, sería una solución para el problema de fechas. M^a Rosario ve el principal problema en la aceptación por parte de la diputación de ese borrador del cambio de estatutos.

La directora comenta que hace un par de días mandaron información sobre la no duplicidad de aportación de fondos, y ya se mandó ese informe de ministerio a todos los ayuntamientos implicados; se mandó copia especialmente también a Segorbe y Benicarló. El cambio de patronato a consorcio no les implica a estos dos ayuntamientos ya que solo colaboran con el aula de extensión y seguirán con ella.

Sobre todo este tema M^a Rosario ya envió a servicios jurídicos un borrador en el mes de junio y solicitó información sobre el procedimiento a seguir. Ahora ya disponemos de la información y está enviado el borrador a Madrid a la espera de que se confirme la validez del borrador. Para que se cumplan las fechas y a fecha de 31 de diciembre tengamos el consorcio autorizado con los estatutos nuevos vigentes, empieza a ser urgente la convocatoria de una junta extraordinaria. Se corre el peligro de no recibir fondos con posterioridad si no está vigente el consorcio. Se comenta por parte de Alejandro de nuevo la posibilidad de que se apruebe provisionalmente el cambio de estatutos.

- El tema de la matrícula. Está bajando bastante la matrícula en toda España, el 30% menos. Se ampliará el plazo como siempre. Tal vez una causa es que baja el paro, pero no ha bajado en un 30%. Tal vez la razón esté en la competencia y oferta de otros puntos de universidades, como la UOC, que incomprensiblemente tiene buena prensa entre los estudiantes, por la buena presentación y captación de alumnado. Sonia Celades comenta algunos casos que ella conoce sobre esa buena atención hacia el alumnado de la UOC y en cambio no siempre es así en la UNED. Balta comenta las incidencias negativas en alf que ya lleva 8 años y todavía faltan actualizaciones de muchas asignaturas y grados. Sonia comenta deficiencias de la sede central por absentismo y dejadez. Alejandro González comenta que en la UOC se compran los títulos y no hay exámenes sino trabajos, y hay gente que solo necesita eso, frente a la gran extensión de trabajos y estudios que comporta la Uned. Al respecto y en lo que se refiere a la mejora del servicio y calidad en la Uned, Carmen Paris comenta la escasa aportación que puede hacer el tutor en la nota del alumnos y sus conocimientos por la poca actualización de manuales en algunas asignaturas, etc. En nuestro Centro la matrícula está en torno al 20% menos que el año anterior según comenta Inma. Afortunadamente en grados como Derecho cuenta con alumnos que se matriculan de asignaturas como Penal y Tributario porque no funcionan bien con el profesorado de la UJI según lo que los alumnos comentan. Otro problema es que las notas de septiembre tardan mucho en salir, no salen hasta final de septiembre como mucho y eso afecta a la matrícula del curso siguiente. Tampoco favorece la apertura de matrícula en febrero porque obligan a matricularse de determinado número de créditos. A pregunta de Javier, Balta comenta como representante de los profesores-tutores que la respuesta que se da a las quejas sobre determinados equipos docentes es que los equipos docentes son feudos intocables. Fallan los materiales de los equipos docentes, por ausencia o por desfasados y no actualizados. Javier comenta la mala perspectiva que se augura con esas premisas. Se les debe forzar a que trabajen y aporten materiales. Sonia comenta que en la mayoría de las asignaturas los alumnos funcionan ya más a través de Facebook que a partir de los foros de alf. A pregunta de Alejandro González comenta la directora que es más cara la matrícula en la UOC que en la Uned, pero también se comenta por parte de Sonia que la diferencia económica con la presencial no compensa la matrícula en la Uned, porque con la universidad presencial se tienen más servicios. Inma comenta también el error táctico de que no pueda haber modificación de matrícula una vez se han matriculado, una vez se ha validado el borrador.

Punto 3.- Asuntos de trámite.

- Desde la sede central nos han pedido que haya apertura oficial de curso y estamos esperando que desde diputación contesten qué día puede venir el presidente a presidir el acto. No debería ser posterior al 7 de noviembre. Se prevé que la matrícula se cerrará definitivamente el 8 de noviembre.

Punto 4.- Turno libre de palabra:

No hay más intervenciones ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.00 horas.

Como Secretaria Académica del Centro firmo la presente Acta con el V^oB^o de la Directora del Centro.

V^oB^o La Directora del Centro Asociado

La Secretaria Académica del Centro Asociado

Fdo.: María Rosario Andreu Benages

Fdo.: M^a Teresa Beltrán Chabrera